

Mahon 28 Febrero de 1873.

EL BIEN PÚBLICO.

PROSPECTO.

Descosos de evitar en lo posible las contiendas políticas que desgraciadamente tienen dividida en tantos partidos á nuestra infeliz España, venimos al estadio de la prensa sin mas objeto, sin otras aspiraciones que las sintetizadas por el nombre que hemos adoptado para el modesto periódico que nos proponemos publicar. EL BIEN PÚBLICO.

Nuestro aislamiento topográfico, que parecía debernos librar de las inconveniencias de los embates políticos, ó contribuir al menos a que sus efectos nos llegaran amortiguados, no ha sido bastante para impedir que aquel deplorable fraccionamiento cundiera entre nosotros, y viniese á suscitar las prevenciones consiguientes entre los elementos de cada fraccion.

De aqui que todos los partidos hayan intentado alimentar la publicación de un órgano, que defendiera sus principios, y difundiera en el país sus respectivas ideas y aspiraciones. Los diferentes esfuerzos practicados á este fin en ocasiones distintas prodigaron la aparición sucesiva de varias publicaciones periódicas, dedicadas á la defensa de determinadas doctrinas; mas la experiencia nos ha siempre demostrado con la finalización mas ó menos pronta de casi todos aquellos periódicos, que los partidos no cuentan todavía en Menorca con los elementos necesarios para poder sostener un órgano especial. La desaparición aun reciente de *El Constitucional*, y la de *La Crónica de Menorca*, que cesa con el número de hoy, publicados ambos en nuestra imprenta, nos lo vienen así confirmando mas evidentemente.

Esta enseñanza de una parte, y de otra los naturales deseos que mas de una vez han llegado á nosotros de que se llenaría el vacío que iba dejando

la muerte de aquellos diarios, para que no sintiera Menorca los inconvenientes de no poderse leer mas apreciaciones políticas, que las inspiradas en la localidad por un espíritu de partido, nos han hecho concebir la idea de crear una publicación imparcial, que facilite á los amantes de la lectura periódica el conocimiento exacto y constante de la marcha general de la política, á la vez que les entere diariamente de todos los sucesos y noticias de interés local.

Libres, de todo compromiso de partido, creemos poder y así nos lo proponemos, llenar aquel vacío sin el apasionamiento de que difícilmente se ven libres los periódicos que sostienen una bandera determinada. Sin ser ministeriales de ningún ministerio, tampoco haremos sistemática oposición á ninguno, sino que censurando lo que de todos nos parezca criticable, no negaremos nuestros aplausos á cuanto creamos justo, conveniente y patriótico, venga de donde viniere.

Atendidos los laudables propósitos que nos animan, esperamos de las personas que se hayan penetrado de la conveniencia de que vea la luz en esta Isla un periódico imparcial, extraño á las contiendas de partido, que no nos negarán su apoyo, considerando que si divergencias puede haber en opiniones políticas, no cabe haberlas en los intereses morales y materiales de nuestra querida Isla de Menorca, cuya defensa será nuestro principal objeto.

EL BIEN PÚBLICO saldrá desde mañana todos los días, menos los siguientes á festivos.

Su tamaño será doble del de este prospecto, y su impresión y papel iguales al mismo.

Teniendo muchas familias invertidos sus ahorros en papel de Estado, acciones y otros valores públi-

cos, darémos en el número inmediato á la venida de cada correo un estado de las operaciones recientes de la bolsa de Madrid ó Barcelona, el resultado de los sorteos para pago de cupones, amortizaciones etc., y en fin cuantos datos y noticias puedan interesar á los poseedores de dichos títulos y acciones residentes en esta Isla.

El Santo del día y las funciones religiosas, el movimiento del Puerto, las noticias teatrales y las disposiciones de las autoridades, corporaciones y funcionarios públicos, cuyas noticias interesen al vecindario, figurarán en las columnas de nuestro periódico con toda oportunidad.

Para tener á nuestros lectores al corriente con la instantaneidad posible de los acontecimientos notables del continente nos procuraremos un telegrama diario especial para EL BIEN PÚBLICO.



PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En Mahón y pueblos de la Isla, 6 reales vellón adelantados.

Fuera de la Isla, 7 reales vellón.

Se admiten suscripciones en la redacción é imprenta de este periódico, calle del Bastion n.º 39.—Mahon.

En Ciudadela D. José Bagur, calle Menor.



aztán az emberszámhoz közelítve, mivel azonban az embereknek nem mindenki hozzájárhat, így a környezetben is előfordulhat, hogy az emberek nem tudnak megelőzni a betegségeket.